



DILIGENCIA para hacer constar que, en cumplimiento de la Sentencia de 29 de septiembre de 2006, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el R.C.A. nº 915/2004, queda anulada el Plan Especial y Catálogo de Edificios disconformes con el Planamiento aprobado por el acuerdo pleno Ayuntamiento de Valverde de 29/03/2004, en cuanto el mismo se refiere e incluye edificaciones no censadas al amparo del Decreto 11/1997 de 31 de enero. En Santa Cruz de Tenerife, a 06 de mayo de 2011.

La Secretaria de la OTIMA
P.A. Demetria Guzmán Marichal



Aprobado por la Alcaldía-Presidencia mediante el Decreto nº 1.145 del día 28-10-03.

Este documento es fotocopia y su texto concuerda fielmente con el original.
27 OCT 2003
El Secretario,

DILIGENCIAS
Para hacer constar que es cierto con el contenido de esta información. Firmado en Valverde a 06 de mayo de 2011.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALVERDE

FERNANDO PUELLES LOPEZ - Arquitecto

<p>01 SUELO RUSTICO</p> <p>01 DE PROTECCION AMBIENTAL NATURAL</p> <p>02 PAISAJISTICA</p> <p>03 DE PROTECCION AGRARIA</p> <p>10 DE ASENTAMIENTOS AGRICOLAS RURALES</p>	<p>11 SUELO RESIDENCIAL</p> <p>111 SUELO URBANO CONSOLIDADO</p> <p>112 SIN CONSOLIDAR</p> <p>12 SUELO URBANIZABLE</p> <p>121 SECTORIZADO ORDENADO</p> <p>122 SECTORIZADO NO ORDENADO</p> <p>123 NO SECTORIZADO DIFERIDO</p>	<p>21 SUELO INDUSTRIAL</p> <p>211 SUELO URBANO CONSOLIDADO</p> <p>212 SIN CONSOLIDAR</p> <p>22 SUELO URBANIZABLE</p> <p>221 SECTORIZADO ORDENADO</p> <p>222 SECTORIZADO NO ORDENADO</p>	<p>3 SISTEMAS GENERALES</p> <p>31 INFR. AEROPORTUARIA</p> <p>32 INFR. PORTUARIA</p> <p>33 INFR. VIARIA</p> <p>34 OTRAS INFRAESTRUCTURAS</p> <p>35 OTROS SISTEMAS GENERALES</p>	<p>4 PROTECCION COMPLEMENTARIA</p> <p>41 CULTURAL</p> <p>42 COSTERA</p> <p>43 MINERA</p> <p>44 INFRAESTRUCTURAS</p> <p>45 HIDROLOGICA</p>
---	---	---	--	---

PLAN ESPECIAL Y CATALOGO DE EDIFICIOS DISCONFORMES CON LA ORDENACION URBANISTICA

SOBRE PLANOS DE ORDENACION DEL TITULO I
P.O. DE VALVERDE

FECHA: JULIO 2003
ESCALA: SIN ESCALA

EDIFICIOS FUERA DE ORDENACION

PLANO Nº 2